

# ACTA REUNIÓN COMITÉ OPERATIVO SERVICIOS PUBLICOS ELABORACIÓN PDA VALLE CENTRAL POR MP2,5

Fecha: 26/10/2018

Lugar: Sala de Consejo Superior de la Universidad de O'Higgins

Hora: 10:00 a 11:30

## I. ASISTENTES

Se adjunta lista de asistencia

#### II. PRESENTACIONES Y TEMAS TRATADOS

SEREMI del Medio Ambiente realiza introducción a la reunión respecto al proceso de elaboración del Plan de Descontaminación.

Encargada Aire SEREMI del Medio Ambiente realiza presentación con los siguientes temas: 1) Acta reunión anterior; 2) Revisión PDA MP10 –Desaciertos y aciertos; 3) Propuesta borrador anteproyecto MP2,5; 4) Propuesta de comisiones de trabajo y fechas próximas reuniones por comisiones.

## Principales temas tratados:

- Representante de SEREMI de Transportes comenta respecto de la implementación de la medida referida a recambio de buses, fondos FNDR proyectos de conectividad y el financiamiento destinado a otras líneas, pese a complejidades se ha alcanzado un número cercano a la meta, pero número no dependía de la SEREMI de Transportes y era una medida que en el Plan se asignaba a su responsabilidad.
- Representante de SEREMI de Bienes Nacionales, señala que existen medidas importantes de incorporar, aunque sean de difícil visualización.
- Se discute respecto de la prohibición de calefactores a leña y el uso de cocinas en el sector rural.
- Se discute que normativa que regula temas fuera de la zona saturada.
- Representante de SEREMI de Energía hace referencia a la medida asociada a pellet de madera ya que en la región se están generando pellet a partir de otros elementos.
- Se discute respecto de la eventual prohibición de uso de calefactores en locales comerciales, que pasa con calefactores certificados y no certificados y se comenta que no existe un catastro que dé cuenta del uso de calefactores en este sector.
- Se discute sobre la relevancia de los servicios que manejan instrumentos de fomento, SERCOTEC o CORFO y como se puede apoyar medidas que consideren un cambio tecnológico, o como esto conversa con la estrategia en materia de cambio climático.
- Se discute sobre incorporar en la GEC un punto sobre la prohibición en eventos puntuales.
- Se discute sobre la posibilidad de solicitar a los locales de venta de leña un registro de compradores, con el fin de ver la trazabilidad.
- Representante de ASCC señala que se deberían mantener en el plan incentivos a los leñeros certificados.
- Se discute sobre la factibilidad de conversar con CORE para obtención de financiamiento de medidas asociadas al Plan de Descontaminación y como esto se podría realizar durante la etapa de elaboración del Plan.
- Representante de SEREMI de Transportes consulta respecto de si se contemplaría para este Plan la restricción vehicular. Señalan detalles sobre licitación del transporte público y las condiciones asociadas y que se debe generar un nuevo proceso de ordenamiento. Se discute que se deberían considerar exigencia de antigüedad vehículos, electricidad, etc. Al respecto se



señala además que debe existir un posicionamiento del transporte público y un cambio de costumbre, ya que la tasa de crecimiento de automóviles en la región es mayor a la tasa nacional, existe un uso indiscriminado del vehículo particular, por lo cual por ejemplo se debería pensar en medidas que apunten a la restricción de acceso.

- Se discute sobre la ubicación de los terminales de transporte público y el ordenamiento territorial asociado a estas temáticas.
- Se discute sobre el uso de paneles solares para calefacción y como esto se relaciona con instrumentos asociados a cambio climático.
- Se discute sobre los incendios forestales, se acuerda revisar este punto en la comisión leña y quemas.
- Representante de SEREMI de Desarrollo Social menciona incluir a Raimundo Astaburuaga en comisión transportes.

### III. ACUERDOS

- Las próximas reuniones por comisiones de trabajo de acuerdo al calendario establecido se realizará el día viernes 9 de noviembre en la sala de reuniones de la SEREMI del Medio Ambiente. Se enviará oficio.
- SEREMI del Medio Ambiente enviará los siguientes documentos:
  - 1. Acta para revisión del comité operativo.
  - 2. Presentación de la reunión.
  - 3. Borrador propuesta anteprovecto.

V°B° SEREMI del Medio Ambiente